DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834661

EXTRACTO

Francisca Alvarez Hurtado, Notario titular Notaria de Peñaflor, calle Arturo Prat Nº 75, certifico: por escritura de fecha 25 de Septiembre de 2020, ante mí, don MATIAS ALEXIS BULBOA RONDA, don FRANCISCO ALEXANDER BULBOA RONDA, don FELIPE ANDRE BULBOA RONDA, y don RODRIGO DOMINGO BULBOA RONDA, todos domiciliados en Volcán Licancabur número seiscientos treinta y seis, comuna de Talagante, Región Metropolitana constituyeron sociedad comercial responsabilidad limitada. Nombre: BULBOA SERVICIOS LIMITADA pudiendo usar también indistintamente el nombre de fantasía BULBOA SERVICIOS LTDA. Objeto: prestación en forma directa o por medio de terceros de servicios mecánicos, incluyendo mecánica de precisión; la compra, venta, importación o exportación de repuestos para toda clase de vehículos y maquinaria; la compra, venta, importación o exportación de vehículos y de maquinaria; la prestación de servicios de grua, remolque o transporte de todo tipo de vehículos y maquinaria; el montaje o armado de maquinaria; el arriendo de vehículos de transporte de carga y maquinaria; el movimiento de tierras y venta de áridos; la representación de empresas y/o marcas nacionales o extranjeras relacionadas con los rubros antes expuestos; y cualquier otra actividad que en el futuro los socios decidieren asumir. Administración y Uso Razón Social: socio MATIAS ALEXIS BULBOA RONDA, con amplias facultades mencionadas en pacto social. Domicilio: Talagante. Duración: 5 años desde fecha escritura, renovables por períodos iguales sucesivos. Capital: \$9.000.000 que socios aportan a razón \$2.250.000 cada uno de ellos, quedando enterado y pagado capital. Socios limitan su responsabilidad a sus respectivos aportes.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Peñaflor, 25 de septiembre de 2020.